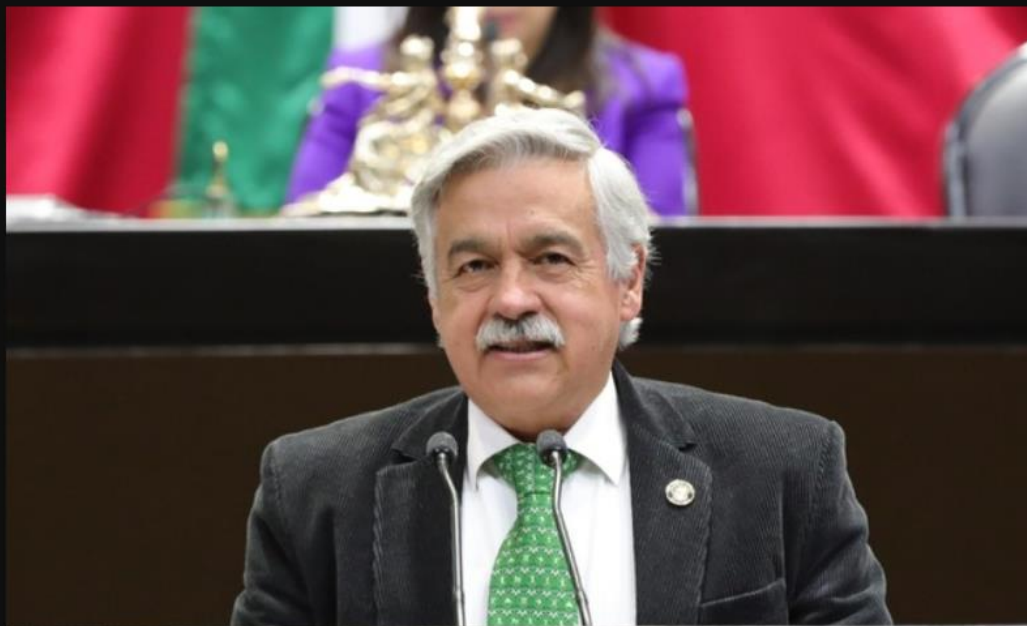




Piden establecer medidas igualitarias dirigidas a niñas, niños y adolescentes para prevenir embarazos



A fin de que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se coordinen para establecer medidas igualitarias, sin ningún tipo de prejuicio o estereotipo de género, dirigidas a niñas, niños y adolescentes, para prevenir embarazos, el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) impulsa una iniciativa.

La propuesta, que reforma la fracción VI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, argumenta que el embarazo es responsabilidad de hombres y mujeres de igual forma y en todo momento se les debe concientizar sobre la planificación familiar, por lo que debe ser un tema pedagógicamente dirigido a niñas, niños y adolescentes para su prevención.

Destaca la importancia de informar y dirigir las campañas a ambos sexos y eliminar las creencias que responsabilizan de los embarazos solo a las niñas y adolescentes.